

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

- 8495** *Resolución de 13 de septiembre de 2016, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se señala fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2016 y 2017, en el ámbito de las Cortes Generales.*

Considerando la resolución de las Mesas del Senado y del Congreso de los Diputados, adoptada en sus reuniones de 26 y 27 de abril de 2016, por la que se convoca oposición para la provisión de 50 plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales (turnos libre, restringido y de discapacidad), he resuelto que se celebre el sorteo público para determinar el orden de actuación de aspirantes en el proceso de selección convocado o que se convoquen durante los años 2016 y 2017, en el ámbito de las Cortes Generales, el día 23 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas, en la sala Sagasta, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Madrid, 13 de septiembre de 2016.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.